



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
10 de enero de 2023  
Español  
Original: inglés

---

### Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia

#### Nota verbal de fecha 12 de diciembre de 2022 dirigida a la Presidencia del Comité por la Misión Permanente de Serbia ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente de la República de Serbia ante las Naciones Unidas, con referencia a la nota verbal de fecha 12 de octubre de 2022, tiene el honor de informar al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia de que las autoridades competentes de la República de Serbia no aplicaron medidas restrictivas en el período anterior, teniendo en cuenta que, en dicho período, en el territorio de la República de Serbia, no se produjeron actividades de personas y entidades que figuran en la lista de sanciones impuestas a Libia de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad y sobre las que se aplicarían la prohibición de viajar y la congelación de activos.

